LOMILLA DE AGUILAR

Lomilla de Aguilar se sitúa a escasos 6 km al suroeste de Aguilar de Campoo y apenas a 1 kilómetro de la carretera N-611. La localidad confina con los términos de Valoria de Aguilar y Villaescusa de Ecla. La iglesia de San Esteban se encuentra al noroeste del caserío, instalada en lo alto de una loma que la hace perfectamente visible desde cualquier punto del valle.

Las referencias encontradas entre la documentación publicada sobre la localidad de Lomilla de Aguilar son suficientes para justificar su pertenencia a los monasterios de Santa María la Real de Aguilar de Campoo –desde al menos el período en que Andrés fue abad de dicho monasterio (1173-1206)– y Las Huelgas de Burgos, durante el marco cronológico en que fue abadesa doña Sancha (1229), como lo prueban las donaciones, permutas y ventas que se realizan. En 1231 Fernando III confirma heredades y collazos en Lomilla, que son propiedades del abadengo de Aguilar. Según Mansilla Reollo, al monasterio de Oña fueron incorporados otros cenobios e iglesias en los siglos XI al XIII, entre las que aparece San Esteban de Lomilla (cf. Demetrio Mansilla Reoyo, "Obispados y Monasterios", en *Historia de Burgos*, t. II, *Edad Media*, vol. I, Burgos, 1985, p. 329). Esta información no se encuentra apoyada concretamente por ningún documento. En el *Libro Becerro de las Behetrías*, Lomilla figuraba como lugar solariego perteneciente a partes iguales al abad de Aguilar y a la abadesa de Las Huelgas de Burgos.

Iglesia de San Esteban

La iglesia de San Esteban es un templo rural de pequeñas dimensiones que encaja perfectamente en la tipología de templos tardorrománicos del noroeste de la provincia que García Guinea clasifica como "iglesias de concejo". Consta, como en general este grupo de edificios, de una sola nave y ábside semicircular con tramo recto.

La fábrica del templo se levanta con sillería de tamaño regular, bien escuadrada y dispuesta. En el interior no se aprecia la talla original de los sillares debido al abrasivo abujardado de las diferentes intervenciones posteriores y al enlucido que presentan algunas de sus partes. El templo presenta una sola nave dividida en diferentes tramos articulados por los soportes adosados al muro, un ábside semicircular con presbiterio claramente diferenciado y portada en el lado sur de la nave. El tránsito entre la cabecera y la nave se realiza mediante un arco triunfal sobre columnas de capiteles lisos, cimacio simple, basas con collarino y toro de sección circular repetido en otras iglesias como Santa Eulalia en Barrio de Santa María.

El semicírculo absidal presenta bóveda de cuarto de esfera ligeramente apuntada, en tanto que el presbiterio y la nave se cubren con bóveda de cañón apuntado. La cubierta de la nave se articula en cinco tramos por medio de cuatro arcos fajones que reposan en ménsulas sencillas, algunas de ellas similares a las de Vallespinoso de Aguilar.

Exteriormente el ábside presenta dos contrafuertes de sección rectangular que dividen el tambor absidal en tres calles, abriéndose en la central un vano de medio punto, abocinado en el interior y exterior, sin ninguna ornamentación escultórica. Posteriormente se abrió en el lado de la epístola una ventana de forma rectangular también abocinada y sin decoración.

En altura destaca la espadaña que se alza en el muro sur sobre la portada. A ésta se accede desde una escalera que arranca en la zona oriental del atrio. Su estructura es la habitual de las iglesias de la zona, con dos troneras de medio punto que albergan las campanas y campanil en el remate a piñón.

La portada románica se compone de cinco arquivoltas de medio punto que apean en dos capiteles y dos jambas a cada lado. Los capiteles, casi totalmente lisos, portan una piña en su esquina y descansan sobre fustes que poseen muy toscas basas. La decoración escultórica de la iglesia de San Esteban se reduce básicamente al cimacio-friso de la portada, por encima de los capiteles, que muestra hojas cuatripétalas con punto central inscritas dentro de círculos tangentes, similares a las del alero absidal de Santa María

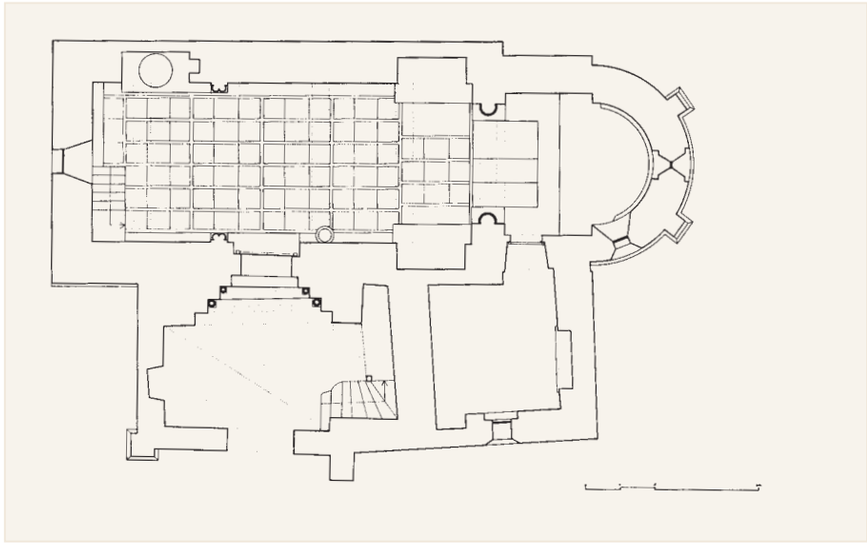

Planta

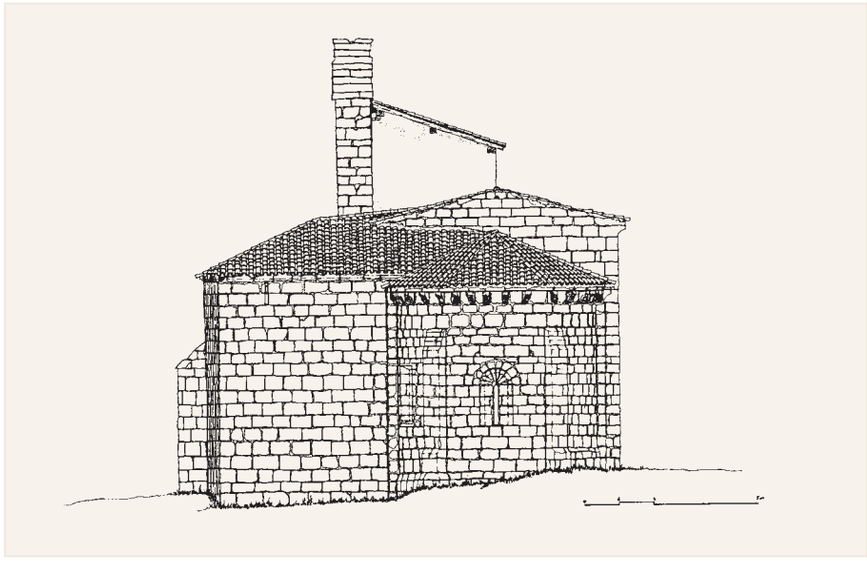

Alzado este

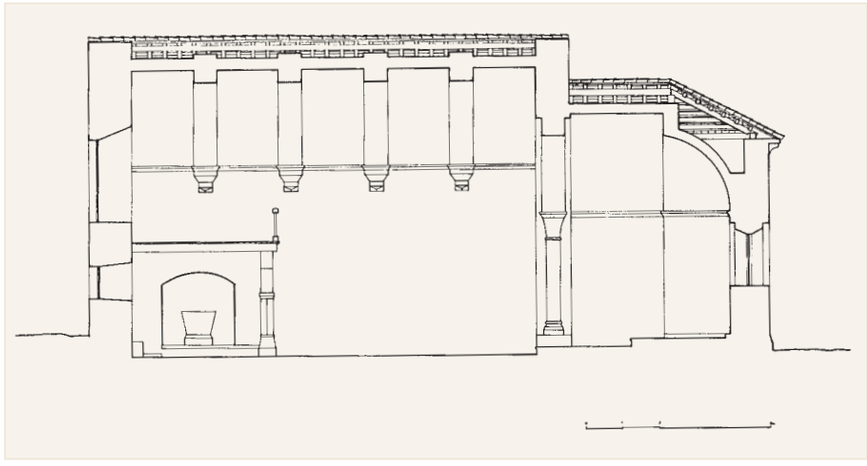

Sección longitudinal

Lomilla de Aguilar

Exterior

Canecillos de la cornisa absidal

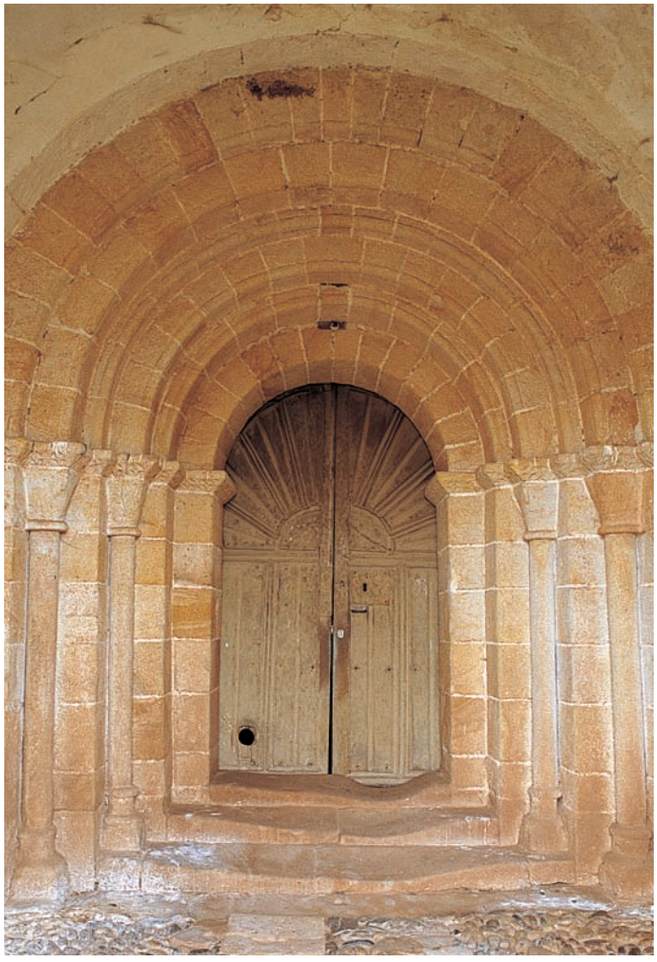

Portada

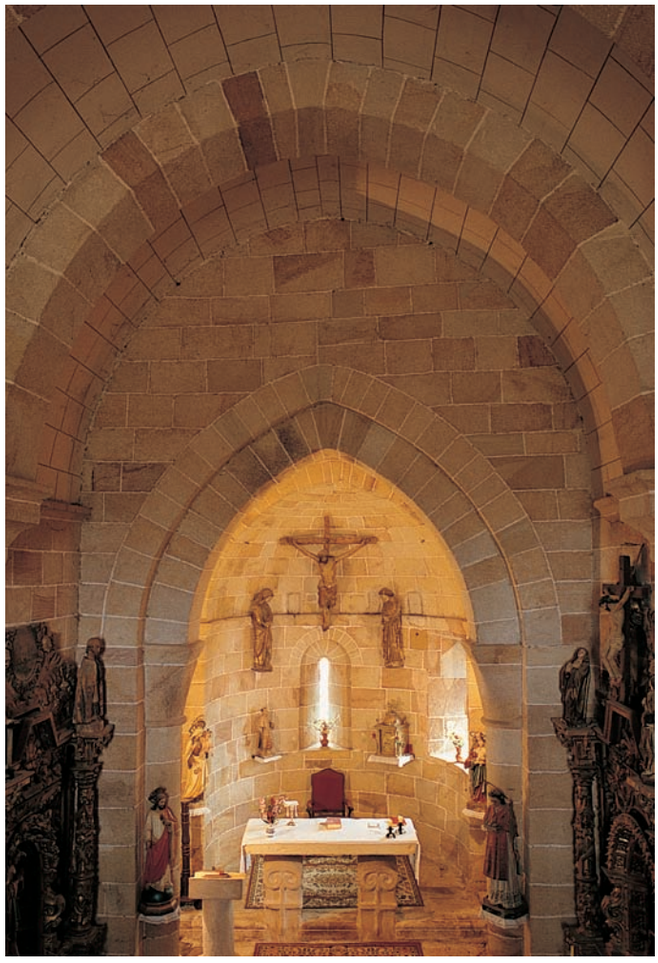

Interior

de Mave y otras de Pozancos y Rebolledo de la Torre, y a los numerosos canecillos de variadas formas que se conservan en el exterior del hemiciclo absidal y aleros de los muros de la nave. Éstos presentan en general perfil de proa de nave, aunque también apreciamos otros decorados con espirales, figuras antropomórficas, como un hombre tocando un instrumento de viento –muy similar a otros de Santa María de Mave y de la portada de Moarves–, hombrecillos sentados y representaciones zoomórficas (liebre, perro y ave).

La fase constructiva dominante en el templo es claramente románica tardía, pudiéndose distinguir una primera etapa a finales del XII correspondiente a la portada; una segunda hacia inicios del siglo XIII en que se asienta la nave y el ábside, y, una tercera posterior a la construcción inicial en la cual tiene lugar la culminación de la espadaña. Esta delimitación cronológica que hacemos del edificio no debe pasar por alto las reformas y añadidos posteriores –la sacristía se construye hacia los siglos XVI-XVII, y el atrio o el cementerio son zonas levantadas durante el siglo XX– que han sufrido modificaciones (1954) deformando de manera considerable e irreversible la fisonomía original de la misma.

Texto: EJRP - Planos: CER - Fotos: JLAO

Bibliografía

ALCALDE CRESPO, G., 2000a, p. 139; ALONSO ORTEGA, J. L., 1990, pp. 42, 111; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1991, pp. 149-150; GARCÍA GUINEA, M. Á., 1961 (1990), pp. 222-224; GONZÁLEZ DE FAUVE, M.ª E., 1992, II, pp. 98, 125, 272-273, 393; HERBOSA, V., 2000, p. 18; HERRERO MARCOS, J., 1994, p. 192; HERNANDO GARRIDO, J. L., 1991b, p. 152; LIZOAIN GARRIDO, J. M., 1985a, pp. 341-342; LIZOAIN GARRIDO, J. M., 1987, pp. 25-26; LIZOAIN, J. M. y GARCÍA, J. J., 1988, pp. 112, 165, 218, 232, 235, 238, 246, 263-264, 288-289; LÓPEZ, J., 1982, p. 87; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., 1986, p. 43; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (dir.), 1980, p. 105; MERCHÁN FERNÁNDEZ, C., 1982, p. 78; NAVARRO GARCÍA, R., 1939, p. 226; SANCHO CAMPO, Á., 1972, lám. 81.

Desaparecida iglesia de San Vicente en el despoblado de Villalaín

EL HOY DESPOBLADO DE VILLALAÍN se sitúa a unos 6 km al suroeste de Aguilar de Campoo, dentro del término de Lomilla de Aguilar. Las ruinas que viera, estudiara y publicara García Guinea en 1961 no son hoy sino un vago recuerdo. La iglesia de San Vicente se situaba en la ladera del monte, con un pronunciado desnivel, al borde del antiguo camino que unía las localidades de Perazancas, Lomilla y Vallespinoso. Hoy de la antigua *Villa Flagino* no quedan sino escasos vestigios dispersos sobre un trigal, a unos 2 km al oeste de Lomilla.

La aldea de Villalaín pertenecía al antiguo alfoz de Aguilar de Campoo, y en ella tuvo posesiones el monasterio de Santa María la Real. En documento recogido por Serrano y González de Fauve se nos señala la donación, en 1020, por parte de la noble *Cometissa* de *una uinea in uilla Flanie de Uetula Castella* a favor del monasterio de Santa María. En la Estadística de la diócesis palentina de 1345 publicada por San Martín Payo se recoge en *Villa Layn* la iglesia de San Vicente, único testimonio de la advocación del edificio en época medieval. A mediados del siglo XIV el lugar era solariego de don Tello, según el *Libro Becerro de las Behetrías*.

La obra que sobre el románico palentino publicara en 1961 Miguel Ángel García Guinea constituye la única referencia para el estudio de lo que fue la iglesia románica de Villalaín, pues actualmente sólo se detectan escasísimos vestigios superficiales que se reducen a restos de sillares con la característica labra a hacha y un fragmento de sarcófago.

Lugar donde se asentó Villalaín

El templo, del que a mediados de este siglo ya sólo subsistían las ruinas de la cabecera, constaba de nave única rematada por cabecera compuesta de presbiterio rectangular, más estrecho que la nave, y ábside semicircular. Al exterior, el tambor absidal se reforzaba con una pareja de columnas entregas sobre altos basamentos prismáticos. Interiormente, un par de columnas adosadas recogía el arco de triunfo que daba paso al presbiterio rectangular, en cuyos muros se disponían dobles arcadas ciegas apuntadas, del tipo visto en Vallespinoso de Aguilar y Zorita del Páramo, aunque más sencillas. Dos vanos daban luz al interior, uno abierto en el centro del ábside y el otro en el muro sur del presbiterio. El cascarón del ábside y la presumiblemente apuntada bóveda de cañón del presbiterio se habían derrumbado ya cuando García Guinea realizó el estudio del edificio.

Los capiteles del arco triunfal y de la arquería interior eran vegetales, decorados con hojas de agua de puntas vueltas y ramillete central, del tipo de los del interior de Zorita del Páramo, la nave de Vallespinoso de Aguilar o la portada de Pisón de Castrejón. Los cimacios eran lisos, alguno decorado con tetradripétalas inscritas en roleos y las basas de perfil ático y toro inferior aplastado y decorado con semicírculos, como en Vallespinoso de Aguilar.

En general, tanto la arquitectura como la decoración nos hablan de un edificio de finales del siglo XII, tipológica y decorativamente relacionado con los anteriormente citados.

Texto: JMRM - Foto: JLAO

Bibliografía

García Guinea, M. Á., 1961 (1990), pp. 16, 210, 219-221 y lám. 261; González de Fauve, M.ª E., 1992, I, pp. 65, 69 y II, pp. 86, 90; Martínez Díez, G., 1981, I, p. 426; San Martín Payo, J., 1951, p. 36; Serrano, L., 1935, II, p. 335.